



## La Comisión establece instrumentos para gestionar el cambio demográfico en la UE

Brussels, 11 de octubre de 2023

La Comisión ha adoptado hoy una Comunicación en la que presenta un conjunto de instrumentos que los Estados miembros podrán integrar en sus políticas para gestionar el cambio demográfico y sus repercusiones en la sociedad y la economía de la UE, incluida su competitividad a escala mundial. La Comunicación presenta la amplia panoplia de herramientas (por ejemplo, instrumentos reguladores, marcos estratégicos y financiación) de que disponen los Estados miembros con esos fines. Estas herramientas pueden combinarse efectivamente con estrategias nacionales y regionales dirigidas a capacitar y apoyar a todos y cada uno para que puedan aprovechar las ventajas del cambio demográfico y afrontar sus retos sin problema.

### Actuación decidida y concertada de la UE para gestionar el cambio demográfico

El conjunto de instrumentos sobre demografía se basa en experiencias de toda la UE y establece un planteamiento integral en materia de cambio demográfico que se estructura en torno a cuatro pilares:

- 1) apoyar a los **progenitores** mediante una mejor conciliación de las aspiraciones familiares y el trabajo remunerado, asegurando sobre todo el acceso a servicios de guardería de calidad y un buen equilibrio entre la vida profesional y la privada;
- 2) apoyar y empoderar a las **generaciones más jóvenes** para que prosperen, desarrollen sus capacidades y tengan un acceso más fácil al mercado laboral y a una vivienda asequible;
- 3) empoderar a las **generaciones de más edad** y mantener su bienestar, mediante reformas combinadas con políticas adecuadas del mercado laboral y el lugar de trabajo;
- 4) cuando sea necesario, hacer frente a la escasez de mano de obra a través de la **migración** legal gestionada, en plena complementariedad con el aprovechamiento de los talentos de la UE.

El conjunto de instrumentos reconoce la necesidad de tener en cuenta la dimensión territorial de los cambios demográficos, concretamente en las regiones que experimentan el fenómeno del declive de la población y una importante movilidad hacia el exterior de jóvenes trabajadores («fuga de cerebros»).

### Aplicación del conjunto de instrumentos sobre demografía

El conjunto de instrumentos sobre demografía puede contribuir a estimular, perfeccionar y coordinar mejor las políticas a escala nacional y de la UE. La Comisión pide a los Estados miembros que formulen y ejecuten estrategias integradas para hacer frente al cambio demográfico y que tengan en cuenta las preocupaciones demográficas en todos sus ámbitos de actuación.

Estos deben basarse en las realidades locales, ya que los retos demográficos difieren según los Estados miembros y las regiones. La igualdad de género, la no discriminación y la equidad intergeneracional deben ocupar un lugar central en las decisiones estratégicas. Las tecnologías digitales pueden impulsar la ventaja competitiva de Europa y contribuir a compensar los efectos del cambio demográfico. Los responsables políticos deben promover la participación activa de los ciudadanos en este esfuerzo y asociar a todas las partes interesadas, por ejemplo, interlocutores sociales, organizaciones de la sociedad civil, etc.

Además de los instrumentos de regulación y los marcos estratégicos, se dispone de varios instrumentos de financiación a escala de la UE para asistir a los Estados miembros, tales como el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Además, con vistas a mejorar los instrumentos disponibles para hacer frente a los retos demográficos, la Comisión:

- Reforzaré la base empírica y de datos, sobre todo mediante el fomento del **Atlas de Demografía**, el apoyo a los Estados miembros a la hora de mejorar sus estadísticas sobre población y vivienda, y

el sostén a las actividades analíticas y la investigación pertinentes.

- Apoyará la formulación o la modernización de las políticas relacionadas con la demografía a todos los niveles, sobre todo recurriendo al **Instrumento de Apoyo Técnico** e integrando, cuando proceda, las cuestiones de demografía en las propuestas políticas pertinentes a escala de la UE.
- Velará por que ninguna región de la UE se quede atrás, principalmente mediante la puesta en marcha oficial de la **Plataforma de Aprovechamiento del Talento** los días 23 y 24 de noviembre de 2023 y la organización de nuevas convocatorias en el marco del **Mecanismo para el Impulso del Talento**.

### **El cambio demográfico está reconfigurando nuestras economías y sociedades**

Según una encuesta del Eurobarómetro sobre demografía publicada hoy, siete de cada diez europeos afirman que las tendencias demográficas ponen en peligro la prosperidad económica y la competitividad de la UE a largo plazo. Los encuestados consideran que los retos demográficos más acuciantes son el envejecimiento de la población (el 42 %) y la disminución de la población en edad de trabajar y la escasez de mano de obra (el 40 %).

En los próximos años, a falta de una acción concertada y decidida sobre estas cuestiones, la población de la UE podría seguir disminuyendo y envejeciendo, lo que tendría un efecto negativo en la economía, la sociedad y la competitividad a largo plazo de la UE. Si estas tendencias se mantuvieran, podrían exacerbar la escasez de mano de obra y aumentar la presión sobre los presupuestos públicos, al tiempo que tendrían profundos efectos en las inversiones y la productividad.

En la actualidad, algunos Estados miembros y regiones se ven más afectados que otros. El cambio demográfico también incide en la cohesión social, territorial e intergeneracional de nuestras sociedades democráticas, lo que podría agravar las brechas socioeconómicas existentes en detrimento de todos.

### **Contexto**

Europa está viviendo una importante transformación demográfica. El cambio demográfico tiene un profundo efecto en la vida cotidiana y requiere soluciones integrales e integradas.

En las [Conclusiones del Consejo Europeo de junio de 2023](#) se pedía a la Comisión que presentara un conjunto de instrumentos para hacer frente a los desafíos demográficos, y en particular al efecto de estos en la ventaja competitiva de Europa.

La Comisión ya asiste a los Estados miembros en sus esfuerzos por gestionar el cambio demográfico a través de una serie de instrumentos jurídicos, políticos y financieros. La Comunicación de hoy define las reformas e inversiones fundamentales necesarias, utilizando todos los instrumentos posibles combinados, a fin de mantener la ventaja competitiva de la UE.

### **Más información**

[Enlace a la Comunicación «Cambio demográfico en Europa: un conjunto de instrumentos de actuación»](#)

[Enlace a la ficha informativa](#)

[Enlace al Flash Eurobarómetro sobre demografía](#)

[Los efectos del cambio demográfico en Europa](#)

IP/23/4807

Quotes:

El cambio demográfico tiene profundos efectos en nuestras sociedades y economías, por ejemplo, la caída de las tasas de natalidad en todo nuestro continente y el paso de una sociedad envejecida a una sociedad de longevidad. Dado que el cambio demográfico se está convirtiendo en una realidad tangible, urge actuar también a nivel europeo para que no se convierta en un obstáculo al crecimiento económico y la competitividad de la UE. El conjunto de instrumentos que presentamos hoy tiene por objeto empoderar a todas las generaciones. Se trata de activar la combinación idónea de capacidades y talentos que hace falta para satisfacer las necesidades del mercado laboral y y, para conseguirlo, proponemos actuar en sinergia.. en sinergia con los Estados miembros, combinando nuestros instrumentos a escala de la UE con medidas nacionales, de forma que Europa esté preparada para la longevidad.

Dubravka Šuica, vicepresidenta responsable de Democracia y Demografía - 11/10/2023

Personas de contacto para la prensa:

[Daniel FERRIE](#) (+32 2 298 65 00)

[Tommaso ALBERINI](#) (+32 2 295 70 10)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Related media

 [Mixed family - France](#)